

12-12-3

Señor Alberto Labbé Troncoso Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile Presente

De mi consideración:

Por encargo del Presidente de la República. agradezco a usted la gentil invitación dirigida a Su Excelencia para asistir a la Ceremonia de Iniciación de Actividades del Club correspondiente al presente año 1992.

Es deseo del Presidente Aylwin poder reunirse con las diferentes organizaciones sociales, sin embargo, las responsabilidades y obligaciones propias del cargo, muchas veces le impiden poder cumplir con ese objetivo.

Lamentablemente, no es posible acceder a su petición por ahora. Esperamos que en el futuro se dé otra oportunidad para que S.E. pueda reunirse con ustedes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUNAN EDWARDS Jefe de Gabinete

Santiago, Marzo 6 de 1992.

CBE/mpd

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE

PRESIDENCIA

Señor

Santiago, 23 de Enero de 1992.

Carlos Bascuñan Edwards

Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República.

Palacio de la Moneda.

Presente.

De mi consideración:

Cumplo con el alto Honor, de invitar por su digno intermedio, a S.E. el Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar, en representación de los 37 Presidentes de Cámaras de Comercio Binacionales (37 Países, púes recién se constituyó la Cámara Polaca) a la Ceremonia de Iniciación de Actividades del Club correspondiente al presente año 1992.

Sobre lo anterior me permito $\inf \underline{\mathbf{r}}$

marle lo siguiente:

- 1.- El Año 1990, invitamos a S.E. a la Ceremonia de Clausura de Actividades correspondiente a dicho año.
 - S.E., no pudo asistir. Anexo. No. 1.-
- 2.- El Año 1991, invitamos a S.E. para similar Ceremonia.
 - S.E., no pudo asistir. Anexo. No. 2. Ud. nos comunicó dicha resolución, informándonos que era deseo de S.E., le dieramos otra Oportunidad para participar en nuestra Reunión.
 - En atención a ello, <u>no se realizó el año 1991</u>, la Ceremo nia de Clausura de Actividades, y <u>en su Reemplazo</u> por resolución de los Presidentes de Cámaras se acordó realizar en Abril de 1992, una Ceremonia de Iniciación de Activida des, en forma similar a la pendiente desde 1991, con la presencia de S.E. el Presidente de la República.
- 3.- Consecuente con todo lo anterior, reiterámosle a S.E. nuestra Invitación, la que en principio hacemos por su Intermedio o si en su opinión corresponde, en Audiencia con S.E.
- 4.- La Reunión está prevista para el 23 de Abril de 1992, a las 13,30 hrs. en el Club de la Unión, pero estamos en condiciones de realizarla en la Fecha u Hora (desayuno-almuerzo o comida) que más convenga a S.E.

En espera de su Información, mucho le agradezco su apoyo, que es muy valioso para los Integrantes del Club, y en nuestra opinión, muy interesante para el Cobierno, frente a los 37 Países, mejores Socios de Chile, en el área de Comercio Exterior.

Lo salida atentamente

Alterto I the Proncoso Presidente del Club



Santiago, noviembre 3 de 1990

Señor

Alberto Labbé Troncoso Coronel de Ejército (R) Presidente Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile PRESENTE

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, Don Patricio Aylwin Azócar, acu so recibo de su carta de fecha noviembre 13 de 1990.

Lamentablemente, compromisos derivados de sus funciones de gobierno le impiden a S.E., en esta oportunidad, acceder a su solicitud de audiencia y asistir a la Ceremonia de entrega de distinciones del Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile.

Sin otro particula

Ud.,

(X)

salla atte. a

Alberto Cientuegos Becerra

Teniente Coronel

Edecán de Carabineros de S.E. El Presidente

de la República



Señor Alberto Labbé Troncoso Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile Presente

De mi consideración:

Por encargo del Presidente de la República, agradezco a usted la gentil invitación dirigida a Su Excelencia para asistir a la Reunión de Clausura de Activiades del Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile.

Lamentablemente, lo recargada de la agenda del Presidente Aylwin para el mes de Diciembre, no le permite acceder a esta invitación.

Esperamos que en el futuro se dé otra oportunidad para que el Presidente de la República pueda participar en un evento de esta naturaleza.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUNAN EDWARDS Jefe de Gabinete

Santiago, Noviembre 19 de 1991.

CBE/mpd

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE <u>PRESIDENCIA</u>

Señor

Santiago, 20 de Octubre de 1991.

Carlos Bascuñan E.

Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República.

Palacio de la Moneda

Presente

De mi consideración:

Por intermedio del Sr. Edecán Militar de S.E. el Presidente de la República, Tte.Crl. Don Carlos Montalva, so licité una audiencia por su intermedio, con S.E., a fin de invitarlo per sonalmente a la Ceremonia de Clausura de las Actividades del Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile, correspondientes al presente año o bien, a fin de no distraerlo de sus delicadas funciones, hacérsela llegar por su digno conducto.

Mucho le agradeceré, en tal virtud, su gerirnos la que en su opinión, sea más conveniente.

En base a lo anterior, cumplo con infor

marle lo siguiente:

" <u>El Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile</u>, está constituído por los Presidentes de las Cámaras de Comercio Extranjeras acreditadas en Chile.-

Es una Organización privada, apolítica, sin fines de lucro, de generación expontánea y cuyo único objetivo es trabajar en beneficio del Comercio Exterior Chileno, para hacerlo más eficiénte, dinámico, rentable y positivo.

En la actualidad el Club está compuesto por las Cámaras de Comercio de 36 Países, cuyos Presidentes en alguna forma directa o indirectamente, intervienen en el 87 % del Comercio Exterior Chileno y a El pertenecen como socios, el 78 % aproximadamente de los Empresarios que trabajan en el Comercio Bilateral Nacional. (Anexo 1)

Anualmente a fines de año, el Club realiza una <u>Reunión de Clausu-ra de Actividades (Ceremonia</u>), que tradicionalmente es Presidida por el Señor Presidente de la República y a la cual asisten las más altas Autoridades de Gobierno y de la Empresa Privada (Anexo 2). En ella

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE PRESIDENCIA

se dá Cuenta de las Activiades del Club durante el año en curso y se entregan distinciones a las Personas o Empresas más destacadas en el área económica del Comercio Exterior. (Anexo 3) "

En relación con los antecedentes expues tos, cumplo con el alto honor, en Representación de los Señores Presiden - tes de las Cámaras de Comercio Binacionales acreditadas en Chile, de invita a S.E. el Presidente de la República, Don Patricio Aylwin Azócar, a Presidente de la Ceremonia de Clausura, correspondiente al presente año.

Al mismo tiempo solicitar a S.E., elija la fecha y oprtunidad (desayuno-almuerzo o comida) que más le convenga.

No obstante lo anterior, me permito su-

gerir, cómo fecha favorable para el Club, el Jueves 12 de Diciembre a las 13,30 hrs. (almuerzo) en el Club de la Unión o cualesquier día de esa Se mana.

Dada las características de oportunidad y calidad, con que deben hacerse las invitaciones, por la asistencia de S.E. mucho le agradeceré obtener una decisión lo antes posible.

Nos sería muy grato, que además de las Autoridades que acompañarán a S.E., podamos contar con su presencia en dicha Reunión.

Quedo a sus órdenes, para aclarar cuales

quier duda.

Mucho agradezco su atención. Lo saluda atentamente.

Alberto Labbé Troncoso.
Presidente.

Lo Beltrán 8925.- Las Condes. Fono: 2129033.-

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE PRESIDENCIA

CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES QUE INTEGRAN EL CLUB.

1.- Alemania.

2.- Argentina.

3.- Australia.

4.- Arabia.

5.- Bélgica.

6.- Brasil.

7.- Colombia.

8.- Corea.

9.- China.

10.- Ecuador.

11.- El Libano.

12.- Estados Unidos de América.

13.- España.

14.- Francia.

15.- Guatemala.

16.- Gran Bretaña.

17.- Holanda.

18.- Hong-Kong.

19.- Hungria.

20.- Israel.

21.- Italia.

22.- Japón.

23.- México.

24.- Nuevazelandia.

25.- Pases Arabes.

26.- Paraguay.-..

27.- Perú.

28.- Polonia.

29.- Rusia.

30.- Sudáfrica.

31.- Suiza.

32.- Singapur.-

33.- Taiwan.

34.- Uruguay.

35.- Venezuela.

36.- Yugoslavia.

club de camaras de comercio binacionales de chile $\underline{ PRESI} \, \underline{ DENCIA} \, .$

PROGRAMA E INVITADOS TRADICIONALES A LA CEREMONIA.

PROGRAMA

- 1.- Saludo a S.E. el Presidente de la República.
- 2.- Discurso del Presidente del Club.-
 - Tareas cumplidas.
 - Programa a futuro.
- 3.- Entrega de distinciones.
- 4.- Discurso de un Ministro del Area Económica.
 - Información sobre la situación general del Comercio Exterior Chileno y Política en desa rrollo, en lo que interese informar el Gobier no, aprovechando la asistencia de los Embaja dores de 36 Países y a los Dirigentes de la Empresa Privada.
- 5.- Cierre de la Ceremonia.

INVITADOS.

- S.E. el Presidente de la República.
- Ex-Presintes de la República.
- Presidente de la Cámara.
- Presidente de la Corte Suprema.
- Ministros de Estado.
- Embajadores o Representantes Diplomaticos (36)
- Presidente del Banco Central.
- Presidente Corfo.
- Pro-Chile.
- Dirección Económica del Ministerio de RR.EE.
- Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio
- Ramas de la Confederación de la Prod. y el Com.
- Presidente de FISA.
- Otras Autoridades de menor rango de Gobierno y de la Empresa Privada.

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE PRESIDENCIA.

DISTINCIONES QUE SE ENTREGAN EN LA CEREMONIA.

1.- " ESTRIBO DE HONOR "

Al Ciudadano Chileno que en desempeño de sus funciones normales, más se haya destacado en beneficio de los Altos Intereses Nacionales, en el Presente Año, a juicio de los Presidentes de Cámaras.

2.- " PREMIO INTERNACIONAL "

Al Agregado Comercial Extranjero acreditado en Chile, que más se haya destacado en beneficio del Comercio Exterior Binacional.

3.- " PREMIO NACIONAL "

Al Agregado Comercial Chileno, acreditado en el Extranjero que más se haya destacado en beneficio.del Comercio Exterior Chileno.

4.- " PREMIO EMPRESARIAL "

Al Empresario, Institución u Organización Empresarial, que en su participación en la Feria Internacional de Santia go FISA., más se haya destacado en beneficio del Comercio Exterior Chileno.

5.- " PREMIO DE COLABORACION Y CAMARADERTA "

Al Past-President de Cámara asociada, que mejor asisten cia haya tenido durante el Presente año.